



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA  
SECRETARÍA MUNICIPAL

1

DECRETO N° 0883

CERRO NAVIA, 13 AGO 2013

**PLADECO:**

Área : Desarrollo Económico y Productivo  
Estrategia : Impulso de una Economía de Trabajadores

MATERIA : Designa Encargado de los Programas "Puente Entre las Familias y sus Derechos", "Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar" y "Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar"

**VISTOS:**

1. Decreto Alcaldicio N° 0256 de fecha 14.02.2013, que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de los Programas de Apoyo Psicosocial "Puente Entre las Familias y sus Derechos" y "Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar", suscrito con fecha 15 de enero del 2013, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, y la I. Municipalidad de Cerro Navia.
2. Decreto Alcaldicio N° 0432 de fecha 03.04.2013, que Ratifica el Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de "Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar", y sus Anexos, suscrito con fecha 15 de enero del 2013, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, y la I. Municipalidad de Cerro Navia.
3. Memorándum N° 185 de fecha 07.08.2013, del Encargado de la Dirección de Desarrollo Social.
4. Providencia N° 1051 de fecha 08.08.2013, del Administrador Municipal.

**Y TENIENDO PRESENTE:**

Las Facultades conferidas por ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente.

**DECRETO:**

1.- Complementétese los Decretos Alcaldicios N° 0256 y N° 0432 señalados en los Vistos, en el siguiente sentido:

1.1.- Designese al funcionario Sr. CÉSAR ANTONIO VIDAL VEGA, Encargado de la Dirección de Desarrollo Social, como Encargado de los Programas "Puente Entre las Familias y sus Derechos", "Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar" y "Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar".

2.- En lo demás, rigen plenamente los Decretos Alcaldicios N° 0256 de fecha 14.02.2013 y N° 0432 de fecha 04.04.2013.



FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

FMF/MAP.

**DISTRIBUCIÓN:**

- FOSIS
- DIDESO - Asesoría Jurídica
- Secretaría Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MARCELO TORRES FERRARI  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- SECPLA
- Archivo Municipal
- Dir. Adm. y Fzas. (Contabilidad)
- Interesado